

## SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA

### 1. JUSTIFICACIÓN:

En las últimas décadas la proporción de población geriátrica en el mundo ha ido en aumento. El Perú cuenta con un 7% de población adulto mayor y se proyecta alcanzar un 12% en las próximas décadas. A pesar de esto, poco se ha hecho por mejorar las consideraciones de vida y salud de este grupo humano.

Esta tendencia demográfica mundial es coherente con la realidad en el Perú, puesto que la pirámide población, si bien tiene su base en los grupos de edad menores de 20 años, se evidencia un incremento progresivo de la población con edad mayor de 60 años. Se prevé que para el año 2050 el porcentaje de personas mayores de 60 años ha de aumentar del 8% al 21% mientras que la población de niños bajará del 33% al 2%.

Actualmente la población nacional se estima en 26'749,000 personas y de ello 1'310,701 aproximadamente son personas adultas mayores.

Se calcula que para el año 2025 representará el 13.27% la población adulto. Esto significa que en los próximos 20 años el número de personas adultas mayores se duplicará (MINSA 2005). En el Perú el Ministerio de Salud le denominará persona adulta mayor, a toda persona a partir de los 60 años.

La calidad de vida en el adulto mayor está estrechamente relacionada con el grado de funcionalidad, es decir dependencia física, psíquica y social del individuo. Se debe mantener metas, que generen ilusiones, se trata de agregar más vida a los mayores. Llevar un estilo de vida que le permita vivir de forma libre, independiente y satisfactoriamente.

En nuestra realidad local en el Departamento de Lima, las enfermedades cardiovasculares son el principal problema que afecta a la población adulta, siendo la de mayor frecuencia la hipertensión arterial, seguida de la diabetes mellitus y luego las enfermedades crónico degenerativas como osteoartritis, osteoartrosis y el cáncer a nivel gástrico.

Los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) señala que el 63% de la población adulta mayor no cuenta con ningún tipo de seguro médico, siendo más crítica la situación en áreas rurales.

En el Perú no existe un programa unificado dirigido al adulto mayor teniendo acceso solo a la población asegurada.

En los hospitales y centros de salud del Ministerio de Salud desarrollan diversas actividades dirigidas a este grupo en forma aislada, bajo el nuevo modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) que no está implementado como programa específico. El Ministerio de Desarrollo de la Mujer (MIMDES), dentro del Plan Nacional de adulto mayor considera objetivos para mejorar la calidad de vida de este grupo etario. Las Direcciones Regionales de Salud comienzan a brindar importancia a la población adulto mayor y por ello conforma el Consejo Regional de las personas adultas mayores (COREPAM), que viene impulsando trabajo con los adultos mayores de la población no asegurada.

La Escuela de Posgrado, a través de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, ofrece a los profesionales de Ciencias de la Salud la Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriátrica a fin de contribuir a las necesidades del sector salud en la población adulto mayor, la sociedad peruana y el desarrollo de enfermería como profesión.

## **2. PERFIL ACADÉMICO:**

El participante de la Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriátrica, estará en la capacidad de:

- a) Actuar con valores éticos y morales, buen dominio y comprensión del lenguaje, percepción, razonamiento e imaginación, autodominio y autocontrol e inteligencia emocional.
- b) Demostrar capacidad de socialización, responsabilidad, creatividad e innovación, compromiso, solidaridad y cooperación en la atención integral de adulto mayor.
- c) Formular, desarrollar y evaluar proyectos de investigación orientados a la solución de problemas a nivel local y regional.
- d) Diseñar y ejecutar programas de capacitación que contribuyan a mejorar la calidad de vida del adulto mayor.
- e) Brindar cuidado de salud a la vida de este grupo etario.
- f) Valorar, diagnosticar, intervenir y evaluar la atención integral de salud del adulto mayor.

- g) Promover la calidad de vida del adulto mayor, de la familia y comunidad a través de intervenciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- h) Tener habilidades en el manejo de documentos en investigación y técnicas propias del área de Enfermería en Gerontología y Geriatria.

### **3. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA:**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Formar Especialistas de Enfermería en Gerontología y Geriatria, para brindar atención integral del adulto mayor.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Incrementar conocimientos para el diseño y dirección de programas y servicios dirigidos a la población adulto mayor que contribuya al cuidado de calidad.
- b) Desarrollar destrezas y actitudes en el cuidado personalizado con un enfoque biopsicosocial a la población adulto mayor.
- c) Formar profesionales con conciencia social, humanitaria, capaz de analizar comprender e implementar programas dirigidos a la población.
- d) Desarrollar actividades académicas y científicas de alto nivel de enfermería en Gerontología y Geriatria con las necesidades en el ámbito regional y local.
- e) Contribuir al desarrollo científico y profesional de la Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriatria.

### **4. CONTENIDO CURRICULAR**

#### **4.1 CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA CURRICULAR:**

- Está organizado en 02 Ciclos Académicos y exige la aprobación de 50 créditos, cada ciclo con una duración de 17 semanas.
- El desarrollo de los contenidos académicos se efectuarán en base a los cursos programados.
- La evaluación del rendimiento académico de los alumnos está regulada por el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

#### **4.2 PLAN DE ESTUDIOS:**

El Plan de Estudios está organizado por cursos obligatorios de la Especialización, 60% práctico, 30% teórico y 10% personal social.

La ponderación académica es la siguiente:

1 Crédito: 1 hora teoría

1 Crédito: 2 horas prácticas

**PRIMER CICLO**

<b>Nº</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	<b>H</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>CRED</b>
1	GG101	Tesis I	05	03	02	04
2	GG102	Gestión estratégica, lineamientos de política y promoción de salud del Programa Adulto Mayor.	05	03	02	04
3	GG103	Bioestadística	05	03	02	04
4	GG104	Epidemiología en geriatría	05	03	02	04
5	GG105	Gerontología	06	04	02	05
6	GG106	Bioética en el cuidado de la persona adulta mayor	05	03	02	04
			<b>31</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>25</b>

**SEGUNDO CICLO**

<b>Nº</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	<b>H</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>CRED</b>
1	GG201	Tesis II	05	03	02	04
2	GG202	Patologías preventivas en el adulto mayor	07	03	04	05
3	GG203	Geriatría	05	03	02	04
4	GG204	Geriatría y calidad de vida	04	02	02	03
5	GG205	Urgencias médicas en geriatría	06	04	02	05
6	GG206	Psicogeriatría	05	03	02	04
			<b>32</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>25</b>

**TOTAL DE CREDITOS: 50 Créditos.**

### 4.3 MALLA CURRICULAR

Nombre de la Asignatura	
Código	
N° Hs	N° CRÉDITO

I Ciclo		II Ciclo	
TESIS I		TESIS II	
05	04	05	04
GESTIÓN ESTRATÉGICA, LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR		PATOLOGÍAS PREVENTIVAS EN EL ADULTO MAYOR	
05	04	07	05
BIOESTADÍSTICA		GERIATRÍA	
05	04	05	04
EPIDEMIOLOGÍA EN GERIATRÍA		GERIATRÍA Y CALIDAD DE VIDA	
05	04	04	03
GERONTOLOGÍA		URGENCIAS MÉDICAS EN GERIATRÍA	
06	05	06	05
BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR		PSICOGERIATRÍA	
05	04	05	04

#### 4.4 CONTENIDO DE CADA ASIGNATURA:

##### PRIMER CICLO:

##### TESIS I

a) Número y código de asignatura	: GG101
b) Nombre de la asignatura	: <b>Tesis I</b>
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo académico	: Primer Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la cátedra	: 05 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna
l) Requisitos del docente	: Doctor, Magíster o Especialista.

##### Sumilla

La asignatura comprende el estudio de los enfoques o paradigmas de la investigación, elementos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la investigación científica en sus distintas etapas, conducentes a la planificación y ejecución de la investigación. Asimismo comprende la elaboración del proyecto de tesis con un problema relevante específico del área de Gerontología y Geriatría.

##### GESTIÓN ESTRATÉGICA, LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.

a) Número y código de asignatura	: GG102
b) Nombre de la asignatura	: <b>Gestión Estratégica, Lineamientos de Política y Promoción de la Salud del Programa del Adulto Mayor.</b>
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo académico	: Primer Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la cátedra	: 05 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente

- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La asignatura estudia el proceso de gestión en salud dirigida al Programa del Adulto Mayor. Además contempla las Políticas, lineamientos y Programas Sociales del Sector Público y Privado y el marco regulatorio, así como las estrategias promocionales dirigidas a la calidad de vida y redes de apoyo en los adultos mayores.

**BIOESTADÍSTICA**

- a) Número y código de asignatura : GG103
- b) Nombre de la asignatura : **Bioestadística**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de la cátedra : 05 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La asignatura desarrolla aspectos técnicos metodológicos aplicativos a la salud de la estadística descriptiva diferencial, diseño y enfoques de probabilidad y técnicas multivariadas. Asimismo brinda conocimientos sobre el desarrollo de programas estadísticos como Epi info, SPSS última versión.

**EPIDEMIOLOGÍA EN GERIATRÍA**

- a) Número y código de asignatura : GG104
- b) Nombre de la asignatura : Epidemiología en Geriatria
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de la cátedra : 05 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente

- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna  
 l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

Proporciona instrumentos para la medición de los fenómenos epidemiológicos y del proceso salud – enfermedad en las poblaciones adultas mayores.

Introduce a los estudios epidemiológicos observacionales, descriptivos y analíticos, así como a los estudios experimentales tanto clínico como comunitario y de los riesgos del medio ambiente natural. Pone énfasis en el manejo de brotes y situaciones que siguen a desastres naturales y producidos por actividad humana. En el mantenimiento de sistemas de vigilancia epidemiológica. En la información para el estudio de las epidemias que afectan a la población geriátrica más importantes que ocurren en el mundo en América del Sur y en el Perú.

**GERONTOLOGÍA**

- a) Número y código de asignatura : GG105  
 b) Nombre de la asignatura : **Gerontología**  
 c) Pre requisito : Ninguno  
 d) Ciclo académico : Primer Ciclo  
 e) Condición de la asignatura : Obligatorio  
 f) Créditos : 05  
 g) N° Total de horas de la cátedra : 06 horas.  
 h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40  
 i) N° Total de grupos de práctica : 03  
 j) Bibliografía : Recomendada por el docente  
 k) Experiencia en laboratorio : Ninguna  
 l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La asignatura estudia el proceso de envejecimiento y los fenómenos que lo caracterizan, así como las teorías del envejecimiento y los cambios físicos, psicológicos y sociales, y sus consecuencias y necesidades según sistemas del organismo humano. Así como la implementación de actividades que favorezcan el bienestar de la persona adulto mayor.

**BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR**

- a) Número y código de asignatura : GG106  
 b) Nombre de la asignatura : **Bioética en el Cuidado de la persona adulta mayor.**

c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo académico	: Primer Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la cátedra	: 05 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna
l) Requisitos del docente	: Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La asignatura comprende el estudio de la conducta humana y filosofía considerando los valores éticos morales, así como el estudio y análisis crítico de conflictos éticos y bioéticos en el cuidado humanizado del adulto y adulto mayor, que permita al personal de enfermería actuar respetando los principios de la bioética: La autonomía, justicia y beneficencia, asumir una postura ética y bioética compatibles con las normas y valores que la sociedad considera adecuada, así como la investigación en geriatría y gerontología.

**SEGUNDO CICLO:**

**TESIS II**

a) Número y código de asignatura	: GG201
b) Nombre de la asignatura	: <b>Tesis II</b>
c) Pre requisito	: GG101
d) Ciclo académico	: Segundo Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la cátedra	: 05 horas.
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna
l) Requisitos del docente	: Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La Asignatura está orientada a la ejecución del proyecto de investigación elaborada en Tesis II, por lo que se desarrollará con asesorías permanentes sobre la recolección de datos, análisis de los mismos y elaboración del informe de Tesis.

### **PATOLOGÍAS PREVALENTES EN EL ADULTO MAYOR**

- a) Número y código de asignatura : GG202
- b) Nombre de la asignatura : **Patologías prevalentes en el Adulto Mayor**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 05
- g) N° Total de horas de la cátedra : 07 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

### **Sumilla:**

La asignatura permite el análisis interdisciplinario de las enfermedades crónico degenerativas más frecuentes en el adulto mayor considerando los diversos sistemas del organismo. Se analizarán las características diferenciales de presentación de patologías en esta edad, con énfasis en aquellas que pueden comprometer la funcionalidad del organismo; estructuración de planes de tratamiento con enfoque transdisciplinario que permitan intervenciones continuas e integrales con el objetivo final de mejorar o mantener funcionalidad y calidad de vida para el paciente y su familia.

### **GERIATRÍA**

- a) Número y código de asignatura : GG203
- b) Nombre de la asignatura : **Geriatría**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de la cátedra : 05 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La asignatura estudia sobre los Síndromes en Geriátría: Situaciones complejas y frecuentes en práctica clínica, incluyendo entre otros: Caídas, incontinencias, alteraciones de la termorregulación, deshidratación, dismovilidad, dolor, síndrome confusional agudo, agitación psicomotora, deterioro cognitivo, síndrome depresivo, alteraciones del sueño; detección de problemas y elaboración de planes de cuidados integrales y continuos en los síndromes y patologías; terapia complementaria en los diferentes síndromes geriátricos; utilización de fármacos en el adulto mayor. Cambios en la farmacodinamia y farmacocinética, indicaciones, interacciones, iatrogenia y polifarmacia.

**GERIATRÍA Y CALIDAD DE VIDA**

a) Número y código de asignatura	: GG204
b) Nombre de la asignatura	: <b>Geriátría y Calidad de Vida</b>
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo académico	: Segundo Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la cátedra	: 04 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna
l) Requisitos del docente	: Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La asignatura trata sobre la situación de los pacientes geriátricos terminales con trastornos crónicos degenerativos y oncológicos: Cuidados paliativos, muerte y duelo; muerte con dignidad y calidad de vida del programa adulto mayor.

**URGENCIAS MÉDICAS EN GERIATRÍA**

a) Número y código de asignatura	: GG205
b) Nombre de la asignatura	: <b>Urgencias médicas en Geriátría</b>
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo académico	: Segundo Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 05
g) N° Total de horas de la cátedra	: 06 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna

l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

En el desarrollo de la asignatura se tendrá en cuenta las estrategias para el mejoramiento de la calidad de atención en las principales urgencias médicas en geriatría, así como las medidas de bioseguridad.

**PSICOGERIATRÍA**

a) Número y código de asignatura : GG206  
b) Nombre de la asignatura : **Psicogeriatría**  
c) Pre requisito : Ninguno  
d) Ciclo académico : Segundo Ciclo  
e) Condición de la asignatura : Obligatorio  
f) Créditos : 03  
g) N° Total de horas de la cátedra : **04** horas  
h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40  
i) N° Total de grupos de práctica : 03  
j) Bibliografía : Recomendada por el docente  
k) Experiencia en laboratorio : Ninguna  
l) Requisitos del docente : Doctor, Magíster o Especialista.

**Sumilla:**

La asignatura trata sobre la salud mental en la vejez: Rol de la familia y la sociedad en la salud mental de las personas mayores, sexualidad en la vejez, violencia del adulto mayor, así como el enfoque multidisciplinario en las patologías mentales más frecuentes como demencias asociadas a la edad, trastornos afectivos, trastornos de ansiedad, trastornos paranoides, alcoholismo y drogadicciones, terapéutica integral en trastornos mentales.

**5. RECURSOS :**

**5.1 RECURSOS HUMANOS:**

**a) Personal Docente:**

El plantel docente para la Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriatría de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Sección Posgrado, estará conformada por destacados profesionales de alto nivel académico: Doctores, Maestros y Especialistas afines.

**Personal nombrado de la Facultad de Ciencias de la Salud:**

- Dra. Arcelia Rojas Salazar
- Mg. Angélica Díaz Tinoco
- Mg. Ana María Yamunaqué Morales

- Mg. Ana Siccha Macassi
- Dr. Hernán Cortez Gutiérrez
- Mg. Ana Elvira López y Rojas
- Mg. Nancy Chalco Castillo
- Mg. Lucio Ferrer Peñaranda

**b) Personal Administrativo y/o de Servicio:**

El personal administrativo para el desarrollo de la Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriatría, será contratado por la sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**5.2 Infraestructura:**

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, cuenta actualmente con:

- Aulas equipadas
- Oficina de dirección
- Biblioteca especializada
- Auditorio equipado
- Centro de cómputo
- Laboratorios con equipos de simulación

**5.3 Equipos y material didáctico y/o de apoyo audiovisual.**

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales:

- Pizarras convencionales
- Pizarras acrílicas
- Retroproyector
- Data Display
- Computadoras
- Videos, VHS. TV.

**6. FINANCIAMIENTO:**

**6.1 Costo de estudios:**

El costo de los estudios de la Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriatría se establece anualmente. Para el año 2011 se estima un costo de S/. 300.00 (Trescientos y 00/100 Nuevos Soles) mensuales.

<b>PRESUPUESTO DE LA SEGUNDA ESPECIALIZACION DE ENFERMERIA EN GERONTOLOGIA Y GERIATRIA</b>			
<b>INGRESOS</b>		<b>GASTOS</b>	
1º Ciclo		S/. 37 000,00	
<u>Nº Alum.</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Total</u>	
25	S/. 200	S/. 5 000.00	
<u>Nº Alum.</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Total</u>	
25	S/. 40	S/. 1 000.00	
<u>Nº Alum.</u>	<u>Carpeta</u>	<u>Total</u>	
25	S/. 40	S/. 1 000.00	
<u>Nº Alum.</u>	<u>Meses</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>Total</u>
25	4	S/. 300	S/. 30 000.00
			1. Personal Docente
			Nº ASIGNATURAS COSTO TOTAL
			06 (seis) S/. 3 000 18 000.00
			2. Supervisor de Escuela de Posgrado –UNAC 2 900.00
			3. Supervisor de Sección de Posgrado 2 800.00
			4. Decana 2 700.00
			5. Coordinador 2 600.00
			Gastos Operativos
			Bienes y servicios
			Material de oficina 400.00
			Material de enseñanza 500.00
			Fotocopias 700.00
			<b>TOTAL DE GASTOS S/. 30 600.00</b>
			<b>TOTAL DE INGRESOS S/. 37 000.00</b>
			<b>SUPERÁVIT S/. 6 400.00</b>
<b>PRESUPUESTO DE LA SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA</b>			
<b>INGRESOS</b>		<b>GASTOS</b>	
1º Ciclo		S/. 37 000,00	
<u>Nº Alum.</u>	<u>MATRÍCULA</u>	<u>Total</u>	
25	S/. 200	S/. 5 000.00	
<u>Nº Alum.</u>	<u>Meses</u>	<u>MENSUALIDAD</u>	<u>Total</u>
25	4	S/. 300	S/. 30 000.00
			1. Personal Docente
			Nº Asignaturas Costo Total
			06 (seis) S/. 3 000 18 000.00
			2. Supervisor de Escuela de Posgrado –UNAC 2 900.00
			3. Supervisor de Sección de Posgrado 2 800.00
			4. Decana 2 700.00
			5. Coordinador 2 600.00
			Gastos Operativos
			Bienes y Servicios
			Material de oficina 400.00
			Material de enseñanza 500.00
			Fotocopias 700.00
			<b>TOTAL DE GASTOS S/. 30 600.00</b>
			<b>TOTAL DE INGRESOS S/. 35 000.00</b>
			<b>SUPERAVIT S/. 4 400.00</b>

## **7. De la Admisión, Estudio y Titulación:**

### **7.1 Admisión:**

#### **Selección:**

La Facultad de Ciencias de la Salud y la Sección de Posgrado, está interesada en seleccionar candidatos que obtengan las calificaciones necesarias como para enfrentar el desafío de una formación de primer nivel en el país.

Por consiguiente, el proceso de selección de la Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriátrica es riguroso y competitivo.

#### **Examen de Admisión:**

El examen escrito evalúa los conocimientos básicos del profesional de la salud.

#### **Requisitos de Admisión:**

El Proceso de Admisión se efectúa dos veces por año, en fechas pre establecidas.

A la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado le compete la política de admisión, sus decisiones son autónomas e inapelables.

Los candidatos deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Carpeta de postulante (adquirido en la Oficina de la Escuela de Posgrado).
- b) Recibo de pago por derecho de inscripción (pago a la cuenta N° 3747336) Banco Scotiabank.
- c) Copia legalizada del Título Profesional Universitario, o autenticada por el fedatario de la Universidad de procedencia.
- d) Copia legalizada del Certificado de Estudios Universitarios, o autenticada por el fedatario de la Universidad de procedencia.
- e) Copia legalizada del DNI.
- f) Dos fotografías tamaño carné a color con fondo blanco.

### **7.2 De los Estudios:**

- Tendrán una duración de dos ciclos académicos con un total de 50 créditos.
- La asistencia es obligatoria, exigiéndose un mínimo de 80%.
- Las clases tendrán una duración de una hora pedagógica.
- Las calificaciones de las asignaturas es vigesimal. La calificación final es cuantitativa, siendo la nota mínima de aprobación trece (13) para cada asignatura.

### **7.3 De la Titulación:**

Para optar Título de Segunda Especialización de Enfermería en Gerontología y Geriátrica se tomará en cuenta el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la

Universidad Nacional del Callao, haber aprobado un total de cincuenta (50) créditos obligatorios.

Las modalidades para obtener el Título de Segunda Especialización Profesional de Enfermería en Gerontología y Geriátrica, son:

- a) Presentación y Sustentación de Tesis.
- b) Presentación de un Trabajo de Experiencia Profesional después de haber egresado y prestado servicios profesionales durante tres años consecutivos en labores propias de la especialidad.
- c) Ciclo de Desarrollo de Tesis para la Obtención del Título de Segunda Especialización

## SEGUNDA ESPECIALIZACION DE ENFERMERÍA EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA

### ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
1 Justificación	01
2 Perfil Académico	02
3 Objetivos	03
3.1 Objetivo General	03
3.2 Objetivo Específico	03
4 Contenido Curricular	03
4.1 Características del Área Curricular	03
4.2 Plan de Estudios	03
4.3 Malla Curricular	05
4.4 Contenido de cada Asignatura	06
5 Recursos	12
5.1 Recursos Humanos	12
a. Personal Docente	12
b. Personal Administrativo y/o de servicios	13
5.2 Infraestructura	13
5.3 Equipos y material didáctico y/o de apoyo audiovisual	13
6 Financiamiento	13
6.1 Costos de Estudio	13
7 De la Admisión, Estudio y Titulación	15
7.1 Admisión	15
7.2 De los Estudios	15
7.3 De la Titulación	15